



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS  
SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO  
TEMPORAL, CONVOCADAS PARA EL INGRESO EN EL  
CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA  
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS  
TÉCNICOS DE MINAS**

El Tribunal constituido para la calificación de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de de 10 de febrero de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, ingenieros técnicos de minas, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2022.

**ACUERDA:**

PRIMERO: Publicar la lista de las personas que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, con la puntuación obtenida:

La base 8.1.2. de la convocatoria, respecto a la calificación del ejercicio, establece que es necesario para superarlo obtener una puntuación:

- no inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas. En este caso la media es de 8,47, por lo tanto, no inferior a 5,08.
- no inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida. En este caso la nota máxima es de 12,75, por lo tanto, no inferior a 6,38.
- superior a un tercio de la nota máxima alcanzable -20 puntos es la nota máxima posible del ejercicio-, es decir superior a 6,67.

Por lo tanto, la nota de corte que permite declarar aprobados los ejercicios es **6,67**.

Por tanto, han superado el ejercicio los aspirantes que se relacionan a continuación:

Aspirantes	Puntuación
VELILLA ALVAREZ, SONIA MARÍA	12,75
TORRES MOTA, JAVIER	7,13



SEGUNDO: Convocar el tercer ejercicio, que se celebrará el día **23 de junio de 2022, a partir de las 15:00 horas** en la sala Pirineos del edificio pignatelli del Gobierno de Aragón.

Lo que le comunico para su publicación.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

El Secretario del Tribunal,

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA